Alcaldía de Medellín ISVIMED Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín	**ACTA DE REUNIÓN**	**CÓDIGO:** F-GM-19 **VERSIÓN**: 09 **FECHA:** 20/04/2020 **PAGINA:** 1 de 3

COMITÉ DE ESTRUCTURACIÓN, CONTRATACIÓN Y DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL	
ACTA No. 29 DE 2023	
Lugar de origen y fecha de la reunión: Medellín 5 de septiembre de 2023.	
Hora de inicio:	12:00 pm.
Hora de finalización:	12:20 pm.
Lugar donde se hace la reunión:	Presencial – Isvimed sede velódromo

ASISTENTES	
Nombres y Apellidos	**Cargo**
René Hoyos Hoyos	Integrante comité con voz y voto: Director
Lucas Fernando Areiza Rúa	Integrante comité con voz y voto: Subdirector Administrativo y Financiero
Mary Isabel Yepes Cano	Integrante comité con voz y voto: Subdirectora Jurídica
John Mario Saldarriaga Gallego	Integrante comité con voz y voto: Subdirector de Planeación
Dalia Hernández Jiménez	Integrante comité con voz, pero sin voto: Profesional Especializada – Secretaria Técnica
AUSENTES	
INVITADOS	
Nombres y Apellidos	**Cargo**
Héctor Francisco Preciado	Jefe Oficina Control Interno
Mary Luz Tabares Bermúdez	Técnica administrativa

ORDEN DEL DÍA

1) Verificación del quórum.
2) Designación de presidente y secretario de la reunión.
3) Verificación del acta del comité anterior.
4) Presentación de necesidades contractuales.
5) Decisión tomada.
6) Proposiciones y Varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación quórum.

Se verifica la asistencia al comité de contratación, para el cual se cuenta con los cuatro (4) miembros con derecho a voz y voto que integran el comité de contratación y, conforme con ello, es analizado y existe quorum para adelantar la sesión de acuerdo con lo establecido en el manual de contratación.

2. Designación de presidente y secretario sesión.

Por unanimidad, se designa como presidente de la sesión al Director – René Hoyos Hoyos y como secretaria técnica de la misma a la profesional especializada – Dalia Hernández Jiménez – con derecho a voz, pero sin voto.

3. Verificación del acta del comité anterior.

El acta del comité de contratación No. 28 se encuentra debidamente firmada por el presidente y la secretaria.

4. Presentación de necesidades contractuales.

Se presenta en este comité las necesidades que fueron allegadas previamente por parte de la subdirección administrativa y financiera, las cuales cuentan con los documentos correspondientes para ser analizadas en esta reunión:

N°	OBJETO DEL CONTRATO	TIPOLOGÍA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR DEL CONTRATO	PLAZO	NIVEL	CDP	RIESGO	SUPERVISOR	SUBDIRECCIÓN ENCARGADA
1	Realizar la compra de insumos de aseo y cafetería para las sedes del instituto social de vivienda y hábitat de Medellín - ISVIMED	Suministro	Mínima cuantía	$ 16.999.572	cuatro (4) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2023	N/A	956	N/A	Mary Luz Tabares Bermúdez	Administrativa y financiera
2	Suministro de insumos de ferretería, puerta y ventana, para realizar las reparaciones locativas y cerramiento del área de archivo, en las sedes del instituto social de vivienda y hábitat de Medellín - ISVIMED	Suministro	Mínima cuantía	$ 8.999.439	cuatro (4) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2023	N/A	957	N/A	Mary Luz Tabares Bermúdez	Administrativa y financiera
3	Realizar la compra de insumos de papelería para las sedes del instituto social de vivienda y hábitat de Medellín - ISVIMED	Suministro	Mínima cuantía	$ 11.999.652	cuatro (4) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2023	N/A	958	N/A	Mary Luz Tabares Bermúdez	Administrativa y financiera

5. Decisión tomada.

- En lo que respecta a las necesidades presentadas, mediante las cuales se requiere realizar procesos de selección de mínima cuantía con el fin de adquirir los bienes y servicios de la entidad, se justifican las mismas y se resuelven por parte de la técnica administrativa Mary quien estructuró los procesos las inquietudes que fueron presentadas, dando claridad a cada una de ellas.

Recomendaciones:

Conforme con lo anterior, y encontrándose justificadas cada una de las necesidades presentadas, se les preguntó a los miembros del comité si recomiendan dar trámite a las mismas, ante lo cual se dio respuesta:

Por parte de la subdirección jurídica: se recomiendan las necesidades presentadas en esta sesión, por parte de la subdirección administrativa y financiera: Se recomiendan las necesidades presentadas; por parte de la subdirección de planeación: Se recomiendan las necesidades y por parte de la dirección: Se recomiendan las necesidades de acuerdo con lo justificado para cada una de ellas.

Conforme lo anterior, son recomendadas por parte de los miembros las necesidades presentadas en este comité.

COMPROMISOS			
VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA ANTERIOR REUNIÓN			
N°	**COMPROMISOS**	**RESPONSABLES**	**ESTADO**
1	N/A	N/A	N/A
COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA REUNIÓN ACTUAL			
N°	**COMPROMISOS**	**RESPONSABLES**	**PLAZO**
1	N/A	N/A	N/A
OBSERVACIONES			
N°	**Requiere documentar Acción Correctiva, preventiva o de mejora**		**SEGUIMIENTO**
1	N/A.		N/A.

Convocatoria (Fecha, lugar y hora de la próxima reunión): Por determinar.

Presidente o coordinador de la Reunión	**Secretario de la Reunión**
RENÉ HOYOS HOYOS Presidente Comité de Contratación Director	**DALIA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ** Secretaria Técnica del comité de Contratación Profesional Especializada

Redactor: Yessica Vallejo Ramírez – Contratista
Anexo: Registro de asistencia (F-GM-10)

Alcaldía de Medellín ISVIMED Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín	**REGISTRO DE ASISTENCIA**	**CÓDIGO:** F-GM-10 **VERSIÓN:** 08 **FECHA:** 20/04/2020 **PÁGINA:** 1 de 1

MARQUE CON UNA X SEGÚN APLIQUE											
CAPACITACIÓN		**EVENTO**		**REUNIÓN INTERNA**		**REUNIÓN EXTERNA**		**REUNIÓN INTERINSTITUCIONAL**			
TEMA:	Comité de Contratación N°29			**LUGAR:**	Virtual						
FECHA:	05/09/2023	**HORA DE INICIO:**				**HORA DE FINALIZACIÓN:**					
RESPONSABLE:	Subdirección Jurídica			**SUBDIRECCIÓN Y/O ÁREA RESPONSABLE:**		Subdirección Jurídica					

N°	NOMBRE	CÉDULA	ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Remi Hoyos	3400279	ISVIMED	4304310	remi.hoyos@isvimed.gov.co	
2	Maribel Tapes	39473877	Isvimed	"	maribel.tapes@isvimed.gov.co	
3	Mary Luz Tabares B	43578159	Isvimed	4304310	mary.tabares@isvimed.gov.co	
4	Hector Preciado	71646824	ISVimed	4304310	contdinterno@isvimed.gov.co	
5	Lucas Arenas	1128464807	Isvimed	4304310	lucas.arenas@isvimed.gov.co	
6	Dalia Hernandez	1007890699	Isvimed	4304310	dalia.hernandez@isvimed.gov.co	
7	JOHN SALDARRIAGA	71378030	ISVIMED	4304310	johnsaldarriaga@isvimed.gov.co	

Con la entrega de la información personal contenida en este documento autorizo al Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín -ISVIMED- con NIT 900.014.480-8, para que recolecte, almacene, use, transfiera y encargue a terceros el manejo de mis datos personales. Esta autorización me fue solicitada y puesta de presente, antes de recolectar mi información personal, la cual acepto libre y voluntariamente. Además, se me informó sobre el derecho que tengo a consultar en el portal del Instituto www.isvimed.gov.co el contenido de la política de protección de datos personales y los derechos a los que tengo acceso.